ACTA DE INSPECCION

D. [redacted], Jefe del Servicio de Vixilancia Radiolóxica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veinticuatro de julio del año dos mil quince, en la sede de la empresa CYE, S.L., sita en [redacted] provincia de A Coruña.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una Instalación Radiactiva destinada a medida de humedad y densidad de suelos y medida de densidad en prospecciones geofísicas, mediante equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas.

La instalación radiactiva dispone de las autorizaciones:

> Puesta en Marcha, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía, en fecha de veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
>
> Séptima Modificación, por Resolución de la Dirección Xeral de Industria Enerxía e Minas de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia, en fecha de veinticuatro de abril del año dos mil trece.

La Inspección fue recibida por el Sr. [redacted] Director Técnico del Laboratorio y Supervisor de la Instalación, y por la Sra. [redacted] Supervisora y Consejera de Seguridad para las actividades de transporte de la Instalación, quienes, informados sobre la finalidad de la misma, manifestaron aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del Titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada

durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

Especificaciones técnicas de aplicación.-

- Campo de aplicación.- Medida de humedad y densidad de suelos, y medida de densidad en prospecciones geofísicas con equipos portadores de fuentes radiactivas encapsuladas. Las especificaciones que resultan de aplicación según la Instrucción del CSN IS-28 son las del Anexo-I, las de las características de la instalación del Anexo-II B, C y E, y las aplicables a prácticas específicas del Anexo-III F.----------

- Equipos.-

- Se dispone de cinco equipos para medida de compactación de suelos de la firma [redacted] modelo [redacted] con los números de serie M-19.068.935, M-350502612, M-321006778, M-350607912 y M-360108165, y un equipo móvil destinado a prospección geofísica de la firma [redacted] modelo [redacted] ----------

- La identificación de las fuentes que incorpora cada uno de los equipos [redacted] es como se describe a continuación:----------

- M-19.068.935, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 1001NE, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 2 de junio de 1989, y otra de Cs-137, nº de serie 3049GC, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 25 de abril de 1989. Suministrado por la firma [redacted] en fecha de 7 de abril de 1994.----------
- M-350502612, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 4601NK, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 30 de noviembre de 1994, y otra de Cs-137, nº de serie AA477, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 30 noviembre 1994. Suministrado por la firma [redacted] en fecha de 20 de noviembre de 1995.----------
- M-321006778, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 1069NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 12 de febrero de 2001, y otra de Cs-137, nº de serie 1046CX, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 9 de agosto de 2001. Suministrado por la firma [redacted] en fecha de 25 de septiembre de 2003.----------

- M-350607912, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 2913NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 13 de septiembre de 2004, y otra de Cs-137, nº de serie 7928CM, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 26 de octubre de 2004. Suministrado por la firma [redacted]. en fecha de 4 de enero de 2006.----------
- M-360108165, provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Am-241/Be, nº de serie 3318NN, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad a fecha de 15 de febrero de 2005, y otra de Cs-137, nº de serie 7154Cm, de 370 MBq (10 mCi) de actividad de actividad a fecha de 9 de agosto de 2004. Suministrado por la firma [redacted] en fecha de 15 de junio de 2006.----------

- El equipo móvil destinado a prospección geofísica de la firma [redacted] modelo [redacted], dispone de una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 de la firma [redacted] cápsula tipo VZ-269-001, clasificación ISO C.43323, y nº de serie UE 808, con una actividad de 3,7 MBq (0,1 mCi) a fecha de 15 de marzo de 2012. La fuente radiactiva encapsulada de Co-60 fue suministrada a la instalación en fecha de 7 de noviembre de 2013.----------

- La instalación dispone de autorización para incorporar tres equipos [redacted] más, de similares características a los cinco actualmente disponibles.----------

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, el certificado de bulto tipo A y los certificados IAEA de aprobación de las fuentes de los equipos [redacted] como materia radiactiva en forma especial:----------

- Am-241 USA/0627/S-96, Rev3 vigente hasta la fecha de 30 de noviembre de 2017.----------
- Cs-137 USA/0634/S-96, Rev4 vigente hasta la fecha de 31 de enero de 2018.----

- La fuente radiactiva encapsulada de Co-60 de baja actividad del equipo [redacted] se aloja en un bulto exceptuado UN-2910. Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva facilitado por la firma [redacted]----------

Programa de mantenimiento.-

- Se tiene suscrito un contrato para mantenimiento preventivo de los equipos y las correspondientes pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de los equipos [redacted] y de verificación de los [redacted] con la firma [redacted] Así mismo, se dispone del compromiso por la citada firma suministradora para la

recogida de los citados equipos, una vez finalizada su vida útil. Se había ampliado el contrato con la citada firma para incorporar la prueba de hermeticidad del nuevo equipo de la firma [redacted] ----------

- Consta que la firma [redacted]. ha realizado las verificaciones semestrales de los cinco equipos [redacted] modelo [redacted], las pruebas de hermeticidad anuales de las fuentes encapsuladas y la calibración anual en las siguientes fechas:----------

- M-19.068.935.- 7 de mayo y 9 de octubre de 2014, 1 de julio de 2015.----------
- M-350502612.- 14 de mayo y 30 de octubre de 2014, y 30 de junio de 2015.-------
- M-321006778.- 14 de mayo y 9 de octubre de 2014, y 30 de junio de 2015.--------
- M-350607912.- 7 de mayo y 8 de octubre de 2014, y 7 de julio de 2015.----------
- M-360108165.- 7 de mayo y 30 de octubre de 2014, y 7 de julio de 2015.----------

- Consta que la firma [redacted]. ha procesado, en fecha de 22 de diciembre de 2014, el frotis tomado en la instalación para la prueba de hermeticidad anual de la fuente encapsulada de Co-60 del equipo [redacted] ----------

- Se dispone de seis equipos para la detección y medida de radiación. Consta que todos los equipos son verificados por la firma [redacted]., coincidiendo con las revisiones semestrales de los equipos [redacted] a los que están adscritos. El equipo con el nº serie 37309 está adscrito al nuevo equipo [redacted] Consta que el supervisor ha llevado a cabo la verificación de los equipos en fecha de 21 de mayo y 5 de noviembre de 2014, y 26 de mayo de 2015 según el procedimiento interno establecido de verificación.----------

- [redacted] con el nº serie 28288, ha sido calibrado por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes del [redacted] en fecha de 15 de junio de 2006 y por la firma [redacted] en fecha de 7 de marzo de 2011.----------
- [redacted] con el nº serie 30741, ha sido calibrado por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes del [redacted] en la fecha de 16 de agosto de 2006 y por la firma [redacted] en fecha de 23 de marzo de 2011.----------
- El [redacted] modelo [redacted] con el nº serie 50722, ha sido calibrado por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes del [redacted] en fecha de 2 de octubre de 2006 y por la firma [redacted] en fecha de 1 de abril de 2011.----------
- [redacted] modelo [redacted] con el nº serie 37311, ha sido calibrado por el laboratorio de metrología de radiaciones ionizantes del [redacted] en fecha de 23 de octubre de 2006 y por la firma [redacted] en fecha de 8 de abril de 2011.----------

- El [redacted] modelo [redacted] con el nº serie 37643, dispone de certificado de calibración por el fabricante en fecha de 23 de marzo de 2006 y de certificado de verificación por la firma [redacted] en fecha de 8 de marzo de 2010.----------
- El [redacted] modelo [redacted] con el nº serie 37309, dispone de certificado de calibración por el fabricante en fecha de 8 de septiembre de 2005 y por la firma [redacted] en fecha de 25 de febrero de 2010.----------

Recinto de almacenamiento de la instalación.-

- Se dispone de una dependencia específica destinada para almacenamiento de los equipos medidores de humedad y densidad de suelos, ubicada en la planta baja en un lateral de la nave industrial del laboratorio, a un lado de un portón de acceso de los vehículos, en la zona de recepción de muestras. El recinto dispone de capacidad para a almacenar todos los equipos medidores de humedad y densidad de suelos autorizados.----------

- El recinto de almacenamiento para los equipos está construido con bloques de hormigón de 20 cm de espesor macizados con arena en todo su perímetro. El techo del recinto es una placa de hormigón forjado que da una altura interna de 2,4 m. El espacio interior se distribuye en dos bancadas con nichos. El recinto dispone de puerta metálica blindada con cerradura. La dependencia dispone en su interior de suministro eléctrico para la recarga de las baterías de los equipos.----------

- El recinto colinda en planta con un almacén y con el lateral de recepción de muestras del laboratorio por donde se accede, y con una pared exterior. A nivel superior está ubicado un altillo para almacenamiento del material de balizamiento. La planta superior de la nave está destinada a oficinas.----------

- La dependencia de la instalación estaba señalizada de acuerdo con el vigente reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes y disponía las adecuadas condiciones de seguridad y control de acceso en el lugar de almacenamiento.----------

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.----------

- En el momento de la inspección, estaban almacenados cuatro equipos [redacted] y el contenedor que alberga la fuente radiactiva encapsulada de Co-60 del nuevo equipo [redacted] El equipo [redacted] había salido durante la mañana a operar en obras en [redacted]----------

- Consta que se lleva a cabo la verificación periódica del perfil radiológico del recinto de almacenamiento con los equipos almacenados y se tienen establecidos seis puntos de medida en su perímetro entre los que se incluye uno en el exterior de la instalación. Se ha incluido la verificación de las oficinas en la vertical del recinto que no son discernibles del fondo natural.----------

- El Sr. [redacted] manifiesta a la Inspección que se mantiene la previsión de desplazar un equipo para intervenir en una UTE en las obras de un tramo [redacted] Se dispone de un recinto de almacenamiento temporal en el laboratorio de obra. El equipo va a tener un uso limitado en este tramo, ya que la mayor parte del mismo discurre por túneles y puentes cuya base va a ser de hormigón y se va a desplazar puntualmente durante cortos periodos mientras duren las obras. El desplazamiento del equipo se comunicará al CSN.----------

- El Sr. [redacted] manifiesta a la Inspección que se tiene previsto desplazar un equipo para intervenir en las obras del [redacted] Se tiene previsto acondicionar un recinto de almacenamiento temporal en un laboratorio de obra en [redacted] Se comunicará al CSN la disponibilidad del recinto, la previsión de plazos de tiempo de las obras y el desplazamiento del equipo. En la hipótesis de consolidar trabajos en la zona se solicitaría autorización para una Delegación estable de la Instalación Radiactiva.----------

- Personal y licencias.-

- Se dispone de dosímetros personales de termoluminiscencia para el control de doce personas profesionalmente expuestas, procesados por la firma [redacted] No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos ni en las fichas dosimétricas personales. Los recambios de los dosímetros se realizan con regularidad.----------

- Se tiene establecido una instrucción interna para la revisión de la integridad de los dosímetros tanto para cuando se reciben como cuando se remiten el centro lector y dejar constancia de ello en el diario de operación.----------

- Consta que las revisiones médicas del personal profesionalmente expuesto, correspondientes al año 2014, se han llevado a cabo por el Servicio Médico Autorizado de de [redacted] Las correspondientes al año en curso se han llevado a cabo, a falta de un operador en baja médica, por el Servicio Médico Autorizado de [redacted] ----------

- Estaban disponibles dos Licencias de Supervisor, a nombre del Sr. y Sra.:----------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 14 de junio del 2016.-----
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 2 de abril de 2020.----

- Estaban disponibles y en vigor diez Licencias de Operador a nombre de los Sres:--
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 14 de junio del 2016.-------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 2 de abril de 2020.---------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 1 de febrero del 2017.--------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 31 de enero del 2017.----------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 16 de marzo del 2016.--------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 20 de junio de 2019.----------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 24 de febrero del 2017.--------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 14 de julio de 2017. Ha retornado tras un desplazamiento temporal en un laboratorio de la empresa en Brasil.----------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 14 de julio de 2017.----------
- [redacted] en vigor hasta la fecha de 3 de junio de 2019.----------

- Diarios de Operación y procedimientos.-

- Se dispone de siete diarios de operación: Un diario principal y un diario por equipo. Estaban disponibles, en el momento de la inspección, el diario principal y los seis diarios correspondientes a los 5 equipos [redacted] y el equipo de la firma [redacted]----------

- El diario principal, diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear en fecha de 10 de julio de 2006, estaba cumplimentado al día por los Supervisores y presentaba anotaciones firmadas que reflejan la actividad administrativa de la instalación, el control dosimétrico del personal y las revisiones médicas, las operaciones de mantenimiento y verificación de los equipos, las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas de los mismos, el perfil radiológico periódico de la instalación, y la formación y entrega de documentación al nuevo personal de operación.----------
- Los diarios de operación de los equipos presentaban anotaciones por día de operación, que reflejan el lugar de trabajo, las tiempos de los mismos, y los desplazamientos, así mismo se reseñan los periodos de almacenamiento y las operaciones de revisión y mantenimiento.----------

- Estaban disponibles y actualizados en octubre de 2012 el Reglamento de Funcionamiento (PE-CYE-34 Rev. 10) y del Plan de Emergencia (Rev. 5) con motivo de la autorización para la séptima modificación de la instalación radiactiva.----------

- El contenido de la IS-18, de 2 de abril de 2008, (BOE nº. 92 16-04-08) relativa a comunicación de sucesos estaba incorporado como anexo al Plan de Emergencia de la Instalación radiactiva, manteniendo el formato de comunicación facilitado en el anexo de la anterior Instrucción Técnica Complementaria nº 12. Los supervisores manifiestan a la Inspección que tras la publicación por el CSN de la revisión 1 de la Guía de seguridad 5.8 Rev.1 de bases para elaborar la información relativa a la explotación de las instalaciones radiactivas, se tiene previsto sustituir el citado formato de comunicación de la ITC nº 12 por el Anexo II que incorpora la guía recientemente revisada.----------
- En cumplimiento del Artículo 8 bis del Real Decreto 35/2008 relativo al registro de comunicaciones en seguridad, se había establecido un procedimiento específico de comunicación de deficiencias en la instalación radiactiva, incluido en el reglamento de funcionamiento y en el plan de formación, que facilita instrucciones para cumplimentar un formulario que está a disposición de los operadores. No se ha registrado ninguna comunicación de deficiencias en la instalación.----------
- Estaban actualizados los procedimientos de operación con los equipos en obra.--
- Estaba incluido el procedimiento de trabajo con el nuevo equipo [redacted] y el plan de emergencia específico.----------
- Así mismo, teniendo en cuenta la Instrucción IS-34, de 18 de enero de 2012, del Consejo de Seguridad Nuclear, se incluye en el procedimiento de trabajo las medidas de protección radiológica para disminuir dosis de radiación en la carga y acarreo de los bultos entre el vehículo de transporte y el recinto de almacenamiento.----------

- Además del procedimiento general de operación en obras con los equipos móviles, el Departamento de Ingeniería del Terreno de CYE dispone del manual de operación del equipo [redacted] y de un procedimiento de operación y plan de emergencia específico para este nuevo equipo que establece que la fuente de Co-60 se mantiene en su contenedor de transporte hasta el momento en que se precisa para la medida de densidad subterránea en la prospección. Como paso previo se realiza un ensayo mediante el pase de un calibre para verificar el diámetro libre del sondeo que permite garantizar el trayecto sin obstáculos en la operación posterior con la fuente instalada. La fuente se ensambla en el extremo de una pértiga que dispone de los detectores de radiación para medición de la radiación gamma natural y la determinación del perfil de densidad en el sondeo. La maniobra de anclaje se realiza aproximando el extremo de la pértiga que se ensambla y atornilla en el vástago de la fuente mientras permanece insertada en su contenedor de transporte.-

- Consta, según diligencias firmadas en el Diario de Operación, que el personal de operación dispone de dichos documentos y ha recibido explicación de los mismos.---

- Se tiene establecido desde el año 2008 un plan de formación de refresco de todos los trabajadores de la instalación radiactiva.----------

- Consta que en fecha de 27 de septiembre de 2011 los dos supervisores han impartido una sesión de formación de refresco para todo el personal de la instalación radiactiva sobre la actualización del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia de la Instalación con la ref. PE-CYE-34 Rev. 9.----------
- Consta que en fecha de 1 de octubre de 2012 se ha impartido una sesión de formación de refresco para el personal de la instalación radiactiva, con una carga lectiva de 3 horas, sobre el procedimiento de operación y mantenimiento de los equipos [redacted] ----------
- Consta que los diez operadores han realizado el curso impartido por la firma [redacted] durante el mes de mayo y junio de 2013 y han superado el examen de tráfico para la obtención del carnet acreditativo de formación ADR.----------
- Consta que en fecha de 17 de octubre de 2013 se ha impartido una sesión de formación de refresco para el personal de la instalación radiactiva, con una carga lectiva de 3 horas, sobre el del Plan de Emergencia, transporte de los equipos y operación con el nuevo equipo [redacted] Han asistido los diez operadores y el personal de geotecnia.----------
- Consta que en fecha de 8 de octubre de 2014 se ha impartido una sesión de formación de refresco, con una carga lectiva de 3 horas, sobre el Reglamento de Funcionamiento (PE-CYE-34 Rev. 10), el Plan de Emergencia (Rev. 5), y la Instrucción IS-34 del Consejo de Seguridad Nuclear sobre transporte de los equipos. Ha asistido todo el personal de la instalación radiactiva.----------

- Consta que la Instalación Radiactiva ha participado en la impartición del Curso Superior de "Intervención en Presencia de Riscos Radiológicos 2013" destinado a personal que gestiona emergencias e impartido en la Academia Galega de Seguridade Pública, en fechas de 21, 22, 23 y 28 de Octubre de 2014.----------

- Los equipos de detección y medida de la radiación están incluidos en el programa general de calibración/verificación de los equipos del laboratorio. Se tiene establecido un programa, que contempla una calibración cada seis años, en el que se ha tenido en cuenta las recomendaciones del fabricante, las del laboratorio de calibración y el uso del equipo. El programa contempla la verificación semestral por la firma [redacted], coincidiendo con las revisiones de los equipos [redacted] a los que están adscritos, y por el supervisor según procedimiento interno de la IRA establecido. Consta que se cumple el programa establecido.----------

- Se dispone de dispositivos de señalización y de balizamiento en obra consistentes en conos, señales, luces portátiles de destello y luces rotativas de techo. En el procedimiento de toma de medidas, se tiene establecido que, siempre que sea posible, el avanzar de punto a punto con el vehículo de transporte al que se le instala un dispositivo de destello luminoso en el techo.----------

- Transporte de los equipos.-

- El Sr. [redacted] manifiesta que los desplazamientos de los equipos a las obras se realizan en el día y retornan a las dependencias de la instalación durante la jornada laboral.----------

- Consta, según diligencias firmadas en el Diario de Operación, que el personal de operación ha recibido formación de refresco respecto al ADR para el transporte de los equipos.----------

- Los operadores de los equipos de medida de densidad y humedad de suelos han realizado los fines de semana del mes de mayo de 2013 el curso básico de formación establecido en las disposiciones adicionales S11 y S12 del capítulo 8.5 del extinto ADR 2013.----------

- Los vehículos, tipo furgoneta industrial, disponían de la siguiente documentación y equipamiento para su salida a obras:----------

- Documentación: Orden de expedición con la carta de porte, actualizada de acuerdo al ADR de 2015, y autorización para el transporte; Instrucciones escritas para el conductor; Acreditación de formación de los conductores con el carnet de conducir, la Licencia de Operador y carne acreditativo de formación ADR; Póliza de seguro de la Instalación Radiactiva; Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia incluida la IS-18, Instrucciones de manejo del equipo y procedimiento de operación en obra; Certificados del material radiactivo en forma especial y del bulto; Pruebas de hermeticidad de las fuentes y revisión de los equipos; certificado del equipo de detección y medida de la radiación; Perfil radiológico de la furgoneta; Ficha plastificada con los teléfonos de emergencia; y Documentación propia del vehículo.----------
- Equipamiento: Tres etiquetas magnéticas de señalización del vehículo (dos laterales y una trasera); Paneles naranja (70 / 3332); Dos extintores de polvo ABC; dos calzos; Dos triángulos reflectantes, chaleco reflectante, luz de destello, conos reflectantes, cinta de balizamiento; Linterna, radiámetro dosímetro personal, gafas de seguridad, líquido lavaojos, mascarilla y guantes.----------

- La supervisora [redacted] está acreditada como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas.----------

- En cumplimiento al artículo primero del RD 1566/1999, consta que en la fecha de 14 de abril de 2005 se ha comunicado su designación como Consejera de Seguridad para las actividades de transporte de los equipos por medios propios de la empresa a Dirección Xeral de Transportes de la Xunta de Galicia y a la Dirección General de Transportes. ----------
- Consta que la Sra. [redacted] dispone de renovación del certificado de formación, como consejera de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas con el nº [redacted] en vigor hasta la fecha de 25 de marzo de 2020.-----

- Consta que en la fecha de 24 de marzo de 2015 se ha remitido a la citada Dirección Xeral el informe anual del Consejero de seguridad.----------

- Consta que se ha dado cumplimiento, dentro del plazo, al contenido del artículo 73 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, remitiendo al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual, correspondiente al año dos mil catorce, en fecha de 11 de marzo del año 2015.----------

DESVIACIONES.- No se detectan.----------

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la referida autorización y las especificaciones que resultan de aplicación en la Instrucción del CSN IS-28, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Santiago de Compostela en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia a treinta y uno de julio del año dos mil quince.----------

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de de la empresa CYE, S.L., para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR - INSPECCIÓN -

[redacted]

[redacted]

CYE
CONTROL Y ESTUDIOS

[redacted]

Fecha:	10/08/2015
Nº Registro	15/2387

SERVICIO DE VIXILANCIA RADIOLÓXICA
DIRECCIÓN XERAL DE EMERXENCIAS E INTERIOR
Rúa Roma, 25-27 Pol. As Fontiñas
15703 Santiago de Compostela

REXISTRO XERAL DA XUNTA DE GALICIA
REXISTRO DE EMERXENCIAS E INTERIOR
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Data 14/08/2015 08:59:50
ENTRADA 2388 / RX 1561131

ASUNTO

Remisión de acta de inspección de Referencia: CSN-XG/AIN/22/IRA/2098/15

Muy Srs. Nuestros:

Por la presente adjunto se envía un original de Acta del Asunto

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

[redacted]

Fd[redacted]
Supervisora IRA-2098